



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Mattio, Eduardo - Aprueba gastos presentados

VISTO:

Los comprobantes de gasto presentados por el Director del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon", Dr. Eduardo Mattio; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la inscripción de ISBN de los libros "Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores vol. 2" y "Habitar la ciudad. Una aproximación etnográfica a los procesos sociales urbanos, políticas públicas y mercado inmobiliario", ambos pertenecientes a las Colecciones del CIFFyH;

que el total fue cubierto con fondos propios del Dr. Eduardo Mattio;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por el Director del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon", Dr. Eduardo Mattio, por un monto total de \$2.400,00 (pesos dos mil cuatrocientos con 00/100) detallados a continuación, por la inscripción de ISBN de los libros "Filosofía de la Ciencia por Jóvenes Investigadores vol. 2" y "Habitar la ciudad. Una aproximación etnográfica a los procesos sociales urbanos, políticas públicas y mercado inmobiliario", ambos pertenecientes a las Colecciones del CIFFyH. Y REINTEGRAR dicho monto al Dr. Eduardo Mattio.

FECHA	TIPO COMPROBANTE	DE FIRMA	CONCEPTO	MONTO
31/03/2022	936727	Cámara Libro	Argentina del ISBN	\$ 1200,00
31/03/2022	936724	Cámara Libro	Argentina del ISBN	\$ 1200,00
				\$2.400,00

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. El Dr. Eduardo Mattio deberá conservar en custodia los comprobantes originales y llevarlos al Área Económica Financiera de la Facultad.

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.